



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 11 AGO. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-58264-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para reacondicionamiento del Sector Cocina de la Unidad de Detención Nº 1 Rio Grande para el Servicio Penitenciario Provincial de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 140/2026.

Que obra a orden Nº 16, de las presentes actuaciones Nota Fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 140/2026 y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial Nº 1580 y Decreto Provincial Nº 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Titulo I Capitulo II Artículo 18 inciso I), los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº188/23 y Nº 565/23, Resolución de O.P.C. Nº 17/21 Anexo I, Cap. I inciso A y Nº 58/21, Resolución M.E Nº 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley Nº 777 y Decretos Provinciales Nº 3222/23 y Nº 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

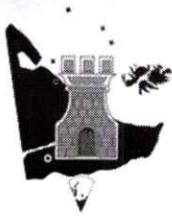
ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 140/2026, que tramita la adquisición de insumos para reacondicionamiento del Sector Cocina de la Unidad de Detención Nº 1 Rio Grande para el Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte

../2

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 101 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 425 /2026

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A




Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00140/2026

Pieza Administrativa N° 58264 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 11/08/26 Apertura: 14/8/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015, ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de insumos para reacondicionamientos del Sector Cocina de la Unidad de Detención N° 1 Río Gran
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso 1), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría
General Provincial N° 71/2026 Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 151 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CERAMICOS DE PARED			
>>	Cajas de cerámicos para pared color blanco 33 x 33,	5.00		
2	PEGAMENTO. UNIDAD			
>>	Bolsa de Pegamento para cerámicos por 25 kgs	2.00		
3	Pastina x 5kg. unidad			
>>	Bolsa de Pastina de 5 kg. color blanco	1.00		
4	Disco diamantado continuo. UNIDAD			
>>	Discos Diamantado Turbo fino de 4 ½". para ceramicos	2.00		
5	ESMALTE SINTÉTICO. UNIDAD			
>>	Tachos de Esmalte Sintético color blanco por 20 lts	2.00		
6	LATEX BLANCO X 20 LITROS. LITRO			
>>	Tachos de Pintura látex color blanca por 20 lts. interior.	6.00		
7	Pintura epoxi. Litro			
>>	Tachos de Pintura Epoxi por 4 lts. (Alto Transito) color blanco. para pared	10.00		
8	Pintura piso alto transito. Unidad			
>>	Tachos de Pintura alto tránsito por 4 lts. color verde. para piso	5.00		
9	AGUARRAS. Unidad			
>>	Tacho de Aguarrás por 18 lts.	1.00		
10	RODILLO DE LANA. 25 cm			
>>	rodillo de lana media n° 17 profesional	10.00		
11	PINCEL N° 10. unidad			

Inspector Gral Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00140/2026

Pieza Administrativa N° 58264 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 11/08/26 Apertura: 14/8/2026 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015, ART 18 INC L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de insumos para reacondicionamientos del Sector Cocina de la Unidad de Detención N° 1 Río Gran
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso 1), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría
General Provincial N° 71/2026 Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 151 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	PINCEL N° 10	8.00		
12	RADIADOR DE CALEFACCION. UNIDAD			
>>	Radiadores de calefacción de 600x1E.	2.00		
13	KIT CONEXION PARA RADIADOR. Unidad			
>>	kit de armado de radiador universal	2.00		
14	VALVULA. UNIDAD			
>>	ROBINETE PARA COCINA VALVULA	11.00		
15	Termocupla . Unidad			
>>	termocupla roscado 60cm	2.00		
16	Termocupla . Unidad			
>>	termocupla roscado de 80 cm	2.00		
17	VALVULA. UNIDAD			
>>	Válvulas para Horno 1/8x1/4	2.00		
18	volante completo Universal. unidad			
>>	volante para cocina industrial 8mm valvula	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0C

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00140/2026
Pieza Administrativa N° 58264 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 11/08/26 Apertura: 14/8/2026 12:00
Encuadre Legal: LEY 1015, ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:
Descripción: S/Adquisición de insumos para reacondicionamientos del Sector Cocina de la Unidad de Detención N° 1 Río Gran
Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso 1), N° 1580 y los Decretos Provinciales
N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría
General Provincial N° 71/2026 Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 151 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	segun Decreto 674/11
Plazo de Entrega:	10 días hábiles a partir de la notificación fehaciente de la OC
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega:	UNIDAD DE DETENCION N°1, RUTA 3, KM 7.5
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA 14/08/2026 A LAS 12HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPU N° 367, USHUAIA, AREA DAEF O CORREO ELECTRONICO: comprasspptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPU N° 367, USHUAIA, AREA DAEF
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITARA
Flete a Cargo:	A CARGO DEL ADJUDICATARIO

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur